

## II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

### 2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio para la Transición Ecológica  
Confederación Hidrográfica del Segura

**5573 Información pública de expediente de solicitud para la modificación de características de un aprovechamiento inscrito en el registro de aguas.**

Se tramita en este Organismo el expediente de referencia por el que la Comunidad de Usuarios Agrupación de Ganaderos de Zarzadilla de Totana solicita la modificación de características de un aprovechamiento inscrito en la Sección A, tomo 9, hoja 1.613 del Registro de Aguas, en el paraje Barranco del Lobo-Zarzadilla de Totana en el término municipal de Lorca, consistente en la sustitución del sondeo ubicado en las coordenadas UTM ETRS89: 614.110, 4.194.944, por otro con las mismas características de construcción sito en las coordenadas UTM ETRS89: 614.796, 4.195.839 a una distancia de 1.130 m del inscrito.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en los artículos 105 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de un mes, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales del expediente iniciado se exponen a continuación:

Titulares: Comunidad de Usuarios Agrupación de Ganaderos de Zarzadilla de Totana

Paraje: "El Pradico-Barranco Lobo-Zarzadilla de Totana"

Término municipal: Lorca

Corriente o acuífero: Acuífero Zarzadilla de Totana (079). MASub 070.039 Bullas

Clase y afección: Usos Agrarios (Ganadero)

Volumen máximo anual: 125.000 m<sup>3</sup>

Caudal medio equivalente: 3,9637 l/s

Caudal máximo instantáneo: 15 l/s

Características de la captaciones:

Tipo Toma	X ETRS89 (m)	Y ETRS89 (m)	CAUDAL (l/s)	PROFUNDIDAD (m)	POTENCIA (CV)
Sondeo	614.796	4.195.839	15	180	50

Título-Fecha-Autoridad: Concesión de aguas subterráneas de 28/01/2003.

Los escritos y documentos, citando la referencia APS-2/2019, se podrán dirigir a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A. (Comisaría de Aguas), con domicilio en Plaza de Fontes, número 1, 30001 Murcia. Asimismo, podrá examinarse en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico (Servicio de Aguas Subterráneas) en la calle Mahonesas, número 2, el expediente en horario de atención al público.

Murcia, 13 de agosto de 2019.—El Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay.